

SECCIÓN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DTE/DIC3

CUA: 2106

1. SUBORDINACION

La Sección Ingeniería de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación está subordinada al Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Ejecutar y supervisar el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de los sistemas de comunicación de la Institución durante su implementación.
- 2.2.** Analizar y controlar el desempeño de los equipos y sistemas de comunicación.
- 2.3.** Realizar relevamiento de datos y mantener actualizada la Base de Datos referente a la infraestructura de comunicaciones de la Institución.
- 2.4.** Definir las normas técnicas internacionales relacionadas a los sistemas de comunicación, para su implementación en nuevas instalaciones o en las existentes.
- 2.5.** Definir índices de desempeño y calidad, en cuanto a prioridades sobre acciones correctivas conforme con las necesidades reales del cliente interno, así como los parámetros de monitoreo, parámetros para Índices de Gestión de Equipos, Índices de Gestión de Costos e Índices de Gestión de Mano de Obra.
- 2.6.** Monitorear y evaluar la cantidad y calidad del servicio de telecomunicaciones.
- 2.7.** Planificar y ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de infraestructura de sistemas de comunicaciones y servicios auxiliares.
- 2.8.** Organizar el archivo de estadísticas de fallas y reparaciones de los sistemas de comunicaciones y servicios auxiliares.